

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 928.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

Miércoles 28 de Enero de 1914.

Notas toledanas de EL GRECO.

Demos comienzo á nuestro trabajo postrándonos humildemente ante los eruditos y los que por su especialización en el estudio de El Greco merecen todos nuestros respetos y roguémosles sinceramente, reciban la solicitud de perdón, que formulamos, por poner nuestras profanas manos en asunto tan delicado.

Hemos de tratar de documentos de El Greco y hemos de tener presente para nuestro estudio las afirmaciones y rectificaciones que sobre alguno de aquellos se han hecho.

En cumplimiento de lo que considerábamos como deberes edilicios y tratando de estudiar, únicamente, los derechos del Ayuntamiento de esta imperial ciudad como único patrón de la fundación de D.^a Isabel de Olalle, en el cuadro la *Asunción* del Greco, hemos estudiado documentos que por lo que puedan aportar de ilustración á los que á esta clase de estudios se dedican, hemos de transcribir.

Mas antes digamos que buscando fuente de conocimiento para principiar nuestro estudio, la encontramos en «La Lectura» correspondiente al mes de Febrero del año 1905 que publicaba un notable trabajo de D. Manuel Bartolomé Cossio, sobre la expresada fundación.

El ilustre publicista publicaba tres documentos (1), dos de los cuales titulaba de autógrafos de el Greco, llegando á afirmar que el segundo, en el orden cronológico, era todo él de puño y letra del pintor, y por considerarlo como el primer autógrafo del Greco que se descubría, lo reproducía en fotograbado en el mismo tamaño que el original.

Nuestro prestigioso paisano y amigo entrañable D. Francisco de Borja San Román, en su obra notable «El Greco en Toledo», asegura que el expresado documento, supuesto autógrafo del Greco por Cossio, no era de aquel, sino de su hijo Jorge Manuel (2).

Pero lo interesante del caso es que el Sr. San Román demuestra esta afirmación suya por la semejanza de la letra del documento que Cossio atribuía al Greco, con la de su hijo y la identidad que existe entre los autógrafos del Greco que en su obra publicaba, y las firmas del pintor conservadas en muchos documentos, pero sin hablar para nada de los autógrafos que existen en el Ayuntamiento.

Lamentamos que nuestro querido amigo no haya intentado conseguir pruebas de sus asertos en documentos del Greco existentes en el Archivo del Municipio.

También es grande nuestro sentimiento por que en su meritisima obra no haya dedicado su atención á la *Asunción* de la Iglesia de San Vicente por lo que interesaba al pueblo de Toledo, ni se haya ocupado, sino en una nota y al referirse á un documento que posee el Sr. Conde de Toledo, de la fundación de D.^a Isabel de Oballe á la que va tan ligada parte de la vida del pintor cretense.

El autógrafo del Greco que hemos

estudiado en el archivo municipal, lo ha publicado nuestro apreciable amigo D. Juan Moraleda y Esteban, en este mismo diario, en 5 de Diciembre de 1913.

El hecho de que al publicarlo lo haya inserto de un modo deficiente con notables é imperdonables errores que hacen pensar en la ligereza con que fué examinado por nuestro buen amigo, nos obliga á reproducirlo.

El Sr. Moraleda leía:

«Dominico Theotocópuli Greco digo á V. S. me ha encargado un retablo CADRINO de la capilla de Isabel de OBALLE é yo tengo hecha escritura é DADO LOS NOMBRES por V. S. ME HA SIDO Á MÍ DADO.

Pido y suplico á V. S. se me mande librar los quatro cientos escudos de la primera paga conforme á la escritura para que yo pueda poner luego mano en ello.

Dominico Theotocópuli.»

Nosotros hemos leído:

«Dominico Theotocópuli greco digo que V. S.^a me ha encargado el retablo é ADORNO de la capilla de Isabel de OBALLE é yo tengo hecha la escritura é DADAS LAS FIANZAS QUE POR V. S.^a ME HA SIDO MANDADO»: estando conformes en el segundo párrafo del documento, tal y como lo expresa el Sr. Moraleda.

En el referido artículo del apreciable publicista toledano, hay otro error; hace la cita de otro documento, existente en el Archivo municipal, de Jorge Manuel y que según el Sr. Moraleda está escrito en 1612.

Hemos leído este documento interesantísimo por muchos conceptos y que en atención á su valor nos parece oportuno reproducirle; dice así:

«Jorge Manuel, vecino de esta ciudad, digo que abrá seis años poco más ó menos que yo acabé la obra del retablo y demás adorno de la capilla de Isabel de Oballe, la cual obra se tasó por maestros peritos y de ciencia y conciencia de lo cual se me debió conforme al concierto cierta cantidad de maravedis como parecerá por las cuentas.

Por tanto á V. S.^a pido y suplico me haga merced de mandar ver las dichas cuentas y tasaciones y visto y averiguado me mande librar lo que así alcanzare que en ello V. S.^a me hará merced y justicia que pido.

Jorge Manuel Theotocópuli.»

Al dorso dice: Jorge Manuel.—25 Febrero 1622.

No pretendemos hacer consideraciones sobre ambos documentos, más sí nos parece que deben ser objeto de atención, estudio y meditación por parte de aquellos que tienen autoridad y competencia reconocida en trabajos históricos y más especialmente los que se refieren á la vida del Greco hoy de una palpitante actualidad.

M. CANO GUTIÉRREZ.

Toledo 28 Enero 1914.

Asociación de la Prensa toledana.

Función en beneficio.

Poco nuevo podemos decir hoy á nuestros lectores acerca de la próxima fiesta de la «Asociación de la Prensa». Continúan los preparativos y todo hace suponer que dicha fiesta será un acoptecimiento.

Es muy cierto que trabajamos activamente, con todos nuestros entusiasmos, y que la «Asociación de la Prensa» va á echar el resto para que no falte detalle en esta primera función de su beneficio; pero nunca creímos que Toledo respondiese tan cumplidamente y tan pronto á

estos esfuerzos y buenos deseos nuestros. Todo el mundo está acudiendo á la Junta directiva en demanda de localidades, y bien á pesar nuestro será imposible servir tantas peticiones.

Mañana publicaremos el programa definitivo y podremos al mismo tiempo informar ampliamente á nuestros lectores de esta función que tan bien ha sido acogida. Pero conviene sin embargo hacer constar ahora que la comedia que representará la compañía Montijano es *El ama de la casa* aunque ayer, por error involuntario, se dijera otra cosa.

NUESTROS POETAS

VELÁZQUEZ

Don Juan de Austria.

Don Juan de Austria, el bufón... Don Juan [terrible, la socarrona cara jocosería, bajo el gorro anacrónico y visible... ¡Don Juan de la verdad y la miseria!

Hay en sus ojos de amargura un sello, y en vano burlan de su mal talante las damas del absurdo guardainfante y décuple archivolta en el cabello.

No fué en Lepanto, pese á un alto nombre, Pero, amigo de un rey de glorias harto, entre sus timbres de alta prez hay uno que hace de él un amable gentilhomme: prestó un doblón al gran Felipe cuarto en cierta noche de terrible ayuno.

MANUEL MACHADO

ECOS MILITARES

Se les conceden las licencias que se indican á los alumnos de Infantería que igualmente se expresan: de dos meses á D. Francisco Lafuente; de uno, á don Francisco Hernández-Escribá, D. Julio Mejón, D. Miguel Vela, D. Victoriano Suances y D. Anibal Pascual; de veinticinco días á D. Carlos Lozano y D. Rafael Capablanca; de veinte, á D. Manuel Fernández-Cuartero, y hasta fin de mes á D. José Hermosa.

EL BANQUETE Á MURO

Aplazamiento de su celebración.

El banquete que en honor de D. Juan Muro y Ruiz de Vallejo, había de celebrarse el día 1.^o de Febrero, ha sido aplazado hasta el 20 del mismo mes, pues, como quiera que el álbum, que constituye parte del homenaje, tiene que adquirirse por suscripción popular y ésta ha sido abierta en el día de hoy, no quedaba tiempo suficiente para que el acto resultara con la brillantez de que es digno tan ilustre toledano, ya que el álbum repetido tiene que serle entregado al final del banquete de referencia.

Además, nuestra Fábrica Nacional de Armas ha de hacer una chapa que será colocada en la tapa correspondiente del álbum, y ésto, como requiere tiempo, es otra de las causas á que obedece tal aplazamiento.

La suscripción desde hoy queda abierta en la Redacción de los periódicos que estén conformes con el homenaje; Centro de Artistas é Industriales, Imprentas de Menor, Peláez y Garjo, botica de Cabello y calle de los Bécquer, número 7. En estos establecimientos podrán adquirirse las tarjetas para el banquete al precio de cuatro pesetas.

Hasta ahora lo recaudado es:

D. Sixto Cea.....	1,00 ptas.
> Florencio Pintado.....	1,00 >
> Cachimbo.....	1,00 >
> A. Gómez Camarero.....	1,00 >

COSAS DE FRANCIA

LAS MEMORIAS DEL BOMBA

Je sais tout, uno de los mejores magazines franceses, ha anunciado á todo trapo las novedades literarias que ofrecerá á sus lectores en 1914.

Una de ellas será la publicación—en francés, naturalmente—de las *Memorias del Bomba*.

Nuestro gran torero, pues, va á colaborar en un gran semanario ilustrado, al lado de las mejores firmas francesas.

¿No sonríen ustedes? Yo sí sonrío de la tremenda ironía que se desprende de esto.

El gran periódico francés, al acordarse de España, no ha pensado en ofrecer á sus lectores una novela de Baroja ó de Galdós, ó una comedia de Benavente. Se ha acordado del *Bomba*.

Para los franceses, nada representa la España intelectual, sino la España pintoresca, y desde hace ya muchos años, no nos piden otra cosa que bailarinas y toreros.

Aunque doloroso nos sea convenir en ello, digamos que la culpa de todo esto no la tiene nadie si no los mismos escritores españoles.

¿Acaso no sabe todo el mundo que nuestros literatos no cubren sus prosas sino con las galas tejidas en Francia?

La literatura española—salvo raras excepciones—desde Benavente hasta el último mono, no vive más que de modas francesas de reminiscencias gabachas.

Y todos nuestros críticos, en sus trabajos, no saben hablarnos sino de los autores franceses, y cuando quieren realzar la labor de un literato español, le comparan con este ó aquel escritor francés.

Por todo esto, nuestra literatura no tiene actualmente personalidad, no interesa á los franceses.

Por todo esto, cuando *Je sais tout* necesita algo exótico, una elaboración española, se dirige al *Bomba*.

PEDRO MORANTE.

París.

De la villa y Corte.

Ante todo, el Carnaval.

Pablo Iglesias, el abuelo socialista, desde la tribuna del Ayuntamiento, lanzó el otro día unas manifestaciones que harían mover á la risa á todos los españoles, excepto algunas clases, si por ser hombre de reconocida mentalidad, no hubiéranse tomado á distracción ó chochez.

Manifestaba D. Pablo, que, con motivo de la funesta campaña de Marruecos, que tantas víctimas ha costado, siendo en el pasado, presente y futuro, dolorosa sangría de hombres y dinero; se suprimieran las fiestas del Carnaval de 1914 en toda España, como ejemplo claro y conciso del dolor y miseria nacionales.

Creo que todos los lectores juzgarán, como el humilde cronista, de distracción y mezquino entendimiento en esa materia, el pensamiento del apóstol del socialismo español.

¿Qué poco conoce D. Pablo á los habitantes de España, y cómo ha demostrado con esa idea el mezquino amor que siente hacia nosotros!...

Quitar el festejo, suprimir el carnaval, robar á este bendito y dolorido pueblo, unos instantes de risas y diversión, es un crimen, un verdadero crimen de lesa patria.

Cansada de sufrir, de aguantar el peso de tanta amargura y de tanto desastre está la pobre España, y no es justo, ni legal, ni humano, privarla durante varias horas de una carcajada que haga olvidar por un momento tristezas y pesares.

La pluma del inteligente y sabio Castrovido, dice combatiendo dicha gestión:

«Recuerda el que esto escribe que la primera máscara que vió, en Santander, el domingo gordo del Carnaval de 1894, fué un joven que en la explosión del *Cabo Machichaco* (Noviembre de 1893), fué herido en la pierna derecha de tal suerte, que hubo que cercenársela desde lo más alto del muslo. Y por seguro puede tenerse que en los bailes, y entre la muchedumbre carnavalesca, habrá muchos próximos á ir á la guerra, ó que de ella hayan vuelto por enfermos ó por haber cumplido.»

Como se verá, á Castrovido le sobra la razón, pues es seguro que los primeros que sentirían la supresión de las fiestas carnavalescas, serían los miembros de las familias de los seres infelices que pelean en Marruecos.

Y para remediar la miseria, es otro absurdo inconcebible.

El mismo Castrovido lo combate de la siguiente forma:

«Supongamos que el Ayuntamiento se vuelve tonto de repente y acuerda que, durante cuatro días no haya máscaras en Madrid. ¿Qué ocurre? Pues que aumentamos un poquito más la miseria matritense, jeringando á los fabricantes y expendedores de confettis, caretas y baratijas carnavalescas, á los elaboradores y alquiladores de disfraces, á los alquiladores de carruajes, á los constructores de tribunas y de carrozas, á los arrendatarios del servicio de sillas y al Municipio mismo, que deja de percibir los ingresos por licencias, y al día siguiente de la tregua carnavalesca, al enterrar la sardina, dejamos viva la guerra y en auge la miseria. ¡Famoso resultado!

Después de estas manifestaciones, no hay duda que D. Pablo se convencerá de su error y marchará el domingo gordo á presenciar el paso de las carrozas á la Castellana.

SECCIÓN DE ESTÉTICA

Por una cuestión periodística, tanta é insignificante, un redactor de un periódico madrileño se permitía dirigir

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascales, núm. 2, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, Vísperas, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.^o

(1) Por cierto que aunque parezca extraño, á pesar de haberlos buscado no se encuentran en el Archivo, hoy.

(2) Ignoramos si el Sr. Cossio habrá rectificado en las ediciones inglesa y alemana de su libro «El Greco» la paternidad del documento después de las observaciones grafológicas de San Román.

El dolor de muelas

desaparece en el acto con el elixir "RURO,"
Precio: 0,50 ptas.
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

ciertas frases á un periodista de Barcelona llamado Samblancat, redactor de un semanario republicano.

Este señor Samblancat, que sin ánimo de ofenderle debe de ser un perfecto animal, contestaba á dicho periodista de una forma, además de necia, tan grosera, indecente y cochina, que los colores salían al rostro al leer el atajo de bestialidades que le propinaba.

Francamente no hay derecho, señor Samblancat, á ser tan caballería y á dirigir esa clase de insultos.

Y conste que no me guía afecto personal ninguno.

Hablo en nombre de la estética, del buen gusto, de la educación y de la vergüenza.

Eso no se escribe en un periódico, pues hay miles de lectores educados que se apartarían de esa lectura con asco.

Lo dicho Sr. Samblancat, no hay derecho á hacer sufrir á los lectores con esas groserías!

Modérese, y no sea bárbaro.

RAFAEL SOLÍS.

TOROS Y COLETAS

Un día para curiosidades y «buzón taurino».

Como el público sois nuestro «amo», y yo no soy amigo de «ciertas innovaciones, sino de apartarme para nada de mis antiguos rieles, seguiré haciendo costumbre el dedicar un día á la semana, al que llamé siempre «buzón», ó «correo taurino»; pues son muchas las cartas que constantemente recibo de aficionados—las que á todos agradezco con toda mi alma—y no pudiendo satisfacer, de mi puño y letra, la curiosidad de todos (que además supondría cada respuesta ó 0,15 del ala) utilizo para «mi publiquito» esta sección, con la venia del querido director. Debiendo advertir, que solamente contesto á cuanto no encierre anomalías, ó preguntas absurdas, ó de la familia de Perogrullo. ¿Hemos comprendido? «Verde y Oro», respondió siempre, pero á todo aquello que encaje en la materia, en fondo y forma. Y después de todo.... ¡muchas gracias! Y comienzo:

Ciudad Real.—D. P. L. de H.—El diestro Rafael Gómez Gallo, tomó la investidura de matador de toros en la plaza de Madrid, de manos de Rafael Molina Lagartijo chico, con reses de del duque de Veragua, el día 20 de Marzo de 1904.

Cuenca.—D. E. M. E.—El espada Vicente Pastor, actuó en la plaza antigua de esa ciudad, ostentando el remoque de *El chico de la blusa*, como novillero y en compañía del difunto Saturnino Aransáez, que lidiaron, los días 5 y 6 de Septiembre de 1900, toros desecho de tía y cerrado de las vacadas de don Filiberto Mira y D. Tiburcio Arroyo, respectivamente.

Y al siguiente año, ó sea en 1901, figuró como único espada, y en corrida formal—5 de Septiembre—el sevillano Joaquín Navarro Quinto, el cual despachó cuatro cornúpetos colmenareños de la Sra. Viuda de López Navarro (hoy Herrero-Olea).

Talavera de la Reina.—Un Belmontista.—El toro que rompió plaza, en Vista-Alegre (Carabanchel), el día de la inauguración del circo—15 de Julio 1908—era de la marquesa Viuda de los Castellones, se llamaba *Sentimientos*, y lo mató Gaona, por cesión de Bombita, pues era la primera vez que trabajaban juntos. El mexicano había tomado ya la alternativa, en la plaza de Madrid el 5 de dicho mes y año, recibiendo de manos de Saleri; habiendo actuado con ellos también esa tarde Mazzantinito.

Toledo.—D. J. M. G.—Fue en Astorga, y no en Zamora, donde sucedió el gravísimo percance al *Serranillo*, que le ocasionó pasados unos días, la muerte. Este modesto torero, trabajaba en la plaza de esa ciudad leonesa, en sustitución

de *Conejito* el día 29 de Agosto de 1907. Se lidió ganado de D. Santiago Neches, de Zamora. El diestro había nacido en Olivares (Sevilla), el 21 de Diciembre de 1883. La alternativa se la otorgó el *Machaco*, en Murcia—28 Junio de 1907—con ganado de D. Eduardo Olea.

Torrijos.—Sr. S.—En el paseo de las cuadrillas, va el matador más antiguo á la izquierda, porque, como el saludo lo hacen al presidente, es preciso que el jefe del redondel se presente á la derecha de la autoridad.

Mora.—«Un futuro Joselito». (¡No aspira usted á poco, compare!)—La corrida en que se jugó en Madrid el célebre *Jaquelón* no era de Miura y sí de don Agustín Solís, á cuyo hierro pertenecieron los seis lidiados. Los encargados fueron Currito, el *Frascuelo* y Angel Pastor. Ese toro fué lidiado en cuarto lugar, y muerto por tanto por el *Curro*.

Quintanar de la Orden.—D. J. N. y P. G. V.—Al fallecimiento de D. Vicente Martínez, quedaron al frente de la vacada D. Luis Gutiérrez Gómez y D. Juan Pablo Fernández. Muerto éste, siguieron los hijos y D. Luis Gutiérrez. Dispuso entonces éste hacer una cruce importante en la ganadería, y adquirió para ello á D. Eduardo Ibarra, de Sevilla, un semental llamado *Diario*, que hechó á las vacas de su mejor selección. Los primeros bichos de esta cruce se jugaron en Madrid el 10 de Junio de 1909 por las cuadrillas de Vicente Pastor, *Regaterín* y *Bienvenida*, dando un excelentísimo resultado.

Toledo.—D. F. M. G.—En el año 1903 la corrida del día del Corpus se dió con toro de la viuda de D. Joaquín Muruve y Bonarillo y Fuentes, el primero sustituyendo á *Conejito*, que aún se hallaba repuesto de la gran lesión que en Octubre del año anterior sufrió en Barcelona. La corrida de feria de ese año la torearon también los antedichos espadas, reemplazando Bonarillo á Quinto, por una cogida que tuvo el día antes en Bilbao; siendo el ganado del señor duque de Veragua.

Toledo.—W. y P. P.—La plaza de toros de Aranjuez se reconstruyó y decoró—tal como hoy existe—el año 1909. El día de San Fernando de dicha fecha, tuvo lugar la corrida que pudiéramos llamar inaugural, y en ella entraron como elementos esenciales seis toros de los herederos de D. Joaquín Pérez de la Concha y las cuadrillas de Bombita y *Machaquito*, que por cierto estuvieron admirables. Puede usted consultar si gusta la revista que hizo el cronista que suscribe aquí el día en el *Heraldo Toledano*, que entonces dirigía mi querido maestro D. Federico Lafuente. Y sabrá usted al corriente de sus minuciosos pormenores, que sobre dicha fiesta me consultó hace ya más de un mes, y que circunstancias profesionales me impidieron complacerle como á otros muchos lectores para mí muy reconocidísimos.

VERDE Y ORO.

Academia de Infantería.

Mañana, el señor coronel director, pasará una minuciosa revista de ropa, armamento y demás efectos de los señores alumnos.

Con este motivo, se tocará escuadra á las dos y media, á cuya hora se dedicarán á la preparación para la revista, que será á las tres y media.

Destinado por (R. O.) el primer teniente D. Félix Almansa, pasa á prestar servicio á la primera compañía.

Hoy se ha dado la orden para extraer de la caja de este Centro, el importe del duro mensual correspondiente á cada alumno, á los capitanes administradores de las compañías.

Los señores alumnos externos que tengan derecho á disfrutar pensión, lo harán hoy efectivo en Caja.

RECTIFICACIÓN

En el artículo que publicábamos ayer titulado «Crónica fabril»—«Más y más», se deslizó una errata que altera por completo el sentido de uno de sus párrafos.

Decíamos ayer «expliquen (los profesores) en sus respectivos colegios internacionales fabriles, conferencias industriales», y debiera decir «expliquen en sus respectivos colegios, informaciones fabriles, conferencias industriales».

EN SOCIEDAD

Ha dado á luz una hermosa niña, D.^a Amparo Gutiérrez, esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Gil Pérez de Trasmiera.

Por tan fausta ventura, felicitamos al distinguido matrimonio.

El distinguido abogado D. Julián Estebal Infantes ha celebrado hoy su fiesta onomástica.

A las muchas felicitaciones que dicho señor ha recibido, una la nuestra muy cariñosa.

Lamentamos que el hijo mayor de D. José Otero, se encuentra gravemente enfermo en la Corte.

Celebraremos su mejoría.

Asilo y comedor de caridad.

En la pasada semana se repartieron las doscientas raciones de queso donadas por D. Sebastián Díaz-Marta.

Ayer se recibieron veintitrés libras de pan de D.^a Francisca Cremades, y una arroba de bacalao de D. José de los Infantes.

La sociedad «Morfeo Ideal», entregó al señor gobernador veintidos pesetas noventa céntimos, producto del baile celebrado el día 23 de los corrientes y en la tarde de ese día, á beneficio de los pobres.

De otros donativos y ofrecimientos me ocuparé mañana, por no poderlos detallar en la nota de hoy.

C. G.

Diputación provincial.

Ayer celebró la última sesión del presente periodo la Comisión provincial, con asistencia de los Sres. De Lara, Hesse, Montalbo, López y Coade.

Entre otros acuerdos menos importantes se tomaron los siguientes:

Aprobó las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Cuerva y Albarreal de Tajo, correspondientes á los ejercicios de 1900 á 1905 y de 1909 á 1911 respectivamente.

Concedió 360 pesetas á D. Marcos Rodríguez, maestro de la prisión para atender al pago de casa.

Acedió anular un sorteo de concejales que habían de cesar en el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

Examinó la cuenta de la limosna hecha á los pobres el día 1.^o de Enero, prestándole su aprobación.

Concedió el ingreso en el Asilo á Saturnino Carrasco, Bartolomé Robleo y dos hijos de Pedro Vera, vecinos de Alcolea de Tajo, Villatobas y Talavera respectivamente.

Prestó su aprobación al presupuesto carcelario del partido de Orgaz y por fin concedió varios socorros de lactancia.

CIRCULAR DEL MINISTRO DE HACIENDA

En vista de las constantes reclamaciones de los Ayuntamientos, que protestan ante el ministro de Hacienda contra la intransigencia de los delegados del ramo, que les embargan en su totalidad las cantidades consignadas como ingresos en sus presupuestos, el señor Bugallal ha ordenado se dirija una circular á dichos delegados de Hacienda.

En esta circular se les recuerda que, para los embargos á los Ayuntamientos, deben atenderse á la Real orden de 24 de Enero de 1902, y al acuerdo del Tribunal gubernativo de 30 de Agosto de 1906.

Dichas disposiciones expresan claramente que los embargos sólo pueden hacerse sobre el 66 por 100 de la cantidad presupuestada, y en los casos de débitos que no estén consignados en los presupuestos, el 15 por 100 por atrasos.

Mujeres y chiquillos manifestantes.

Anoche, como de ordinario, se hizo con toda normalidad la distribución de la comida en el Asilo y Comedor de caridad.

Todos cuantos mendigos se hayan incluidos en la lista acudieron á la cena, en número de 142 entre mujeres y niños.

En la calle quedó aún un grupo bastante numeroso de mujeres con multitud de chiquillos, á los cuales no pudo servirles cena, lo primero, por no hallarse incluidos en lista, y lo segundo, por una razón aún más poderosa, por que el número de raciones de que se dispone no lo permite de momento, si bien los deseos de la Junta de represión de la mendicidad, no pueden ser más plausibles, toda vez que sus esfuerzos los encamina á que no tenga limitación alguna el número de plazas en el beneficio-Comedor.

Las mujeres que habían quedado en la calle, en vista de que no se les daba cena, profirieron algunas frases de protesta y alentaron en su actitud á los pequeñuelos. Formando todos un grupo subieron por la calle del Pozo Amargo á la plaza del Ayuntamiento y Arco de Palacio, en dirección al Gobierno civil con el propósito de formular su protesta ante el señor gobernador. En el trayecto, hasta llegar al Arco de Palacio, produjeron algún alboroto, pero ya en este sitio, uno de nuestros compañeros de Redacción, Sánchez-Escobar, que momentos antes había estado presenciando la distribución de la comida, intimó á los manifestantes á que depusieran su actitud impropia, si bien una comisión podía llegar hacer presente al señor gobernador sus quejas. En vista de esto, obedecieron en parte las indicaciones de nuestro compañero y en grupo llegaron frente al Gobierno civil.

Tres mujeres de las manifestantes, acompañadas de nuestro compañero de Redacción Sánchez-Escobar, subieron al despacho del señor gobernador.

El Sr. Fernández Jiménez escuchó atentamente á las comisionadas, y después de ello, en cariñosas frases se condeñó de su actitud de protesta, cuando precisamente tiene, puesto todo su cariño en atender en todo momento á remediar necesidades.

Declaró el Sr. Fernández Jiménez á las comisionadas, que, por ahora la Junta que preside, no puede hacer más que atender al necesitado en su grado sumo, y no á todos en general, toda vez que su situación económica no lo permitiría hacerlo así, aun siendo estos sus deseos; agregando que, el haberse hecho en esta última forma los pasados días, obedeció al temporal de nieve, como una excepción.

En vista de estas explicaciones, las comisionadas, convencidas de la imposibilidad material en verse atendidas en sus deseos, así lo manifestaron á sus compañeras de manifestación, y todas, pacíficamente, se disolvieron.

De interés regional.

Los vinitores manchegos.

Después de la importantísima asamblea celebrada días pasados en Alcazar de San Juan, y en la cual tomaron parte numerosos representantes vinitores de la región, se nombró una Comisión para que ésta se trasladara á Madrid á gestionar las conclusiones que en la asamblea se aprobaron.

Varios días ha permanecido la Comisión en la Corte, celebrando diferentes reuniones y visitando á los señores Dato, ministro de Fomento y director general de Agricultura.

También visitaron al alto personal de la Compañía de Ferrocarriles de M. á Z. y A., solicitando su concurso para el restablecimiento de la tarifa especial núm. 66 para los vinos.

En todas partes han encontrado los representantes vinitores un decidido apoyo, habiendo terminado sus trabajos ayer tarde, que hicieron entrega al ministro de Fomento de la instancia de antemano convenida, solicitando el restablecimiento de la tarifa ferroviaria arriba indicada.

Centros y Sociedades.

Hoy se ha reunido el primer patronato de los «Diez», hermosa institución que ha quedado constituida con el profesorado de la Normal de maestras, cuyo fin único es ejercer la Caridad.

Entre otros acuerdos laudables, se tomó el de comprar libros y pagar los derechos y labores de ingreso á una niña de familia pobre, que asiste á la escuela que con tanto acierto dirige la profesora D.^a Dolores Martín.

CASA DEL PUEBLO

Desde el día 7 de Febrero próximo dará comienzo en la Casa del Pueblo una serie de conferencias de carácter instructivo todos los sábados, á cargo de significadas personalidades de Toledo, que serán invitadas al efecto.

Hasta ahora, han ofrecido su concurso algunas personalidades, prometiendo revestir dichas conferencias suma importancia.

Joven vagabunda.

En unión de cierto individuo vecino de esa capital, llegó anoche en el tren de Madrid una joven de vida airada llamada Encarnación Sánchez Salamancá, natural de Villa del Prado (Madrid), y domiciliada actualmente en la Corte.

En las primeras horas de la noche vagabundó por diferentes calles en estado de alcoholismo hasta que fué recogida por la policía la desgraciada joven, quedando á disposición del señor gobernador.

DESPUÉS DE LEER

HISTORIA DE UN MORO MANCHEGO.—POR AVICEDÓ.

Unas líneas, muy breves, y sin intenciones ni ribetes de crítica para dar cuenta de la publicación de un nuevo libro que Isaac Antonio ha escrito «para entretenimiento de las buenas y sencillas gentes de la llanura».

No es un volumen de artículos literarios, ni una novela de estudios sociológicos, ni siquiera una recopilación de cuentos para que el lector admire las agudas observaciones, las bellezas descriptivas, ó las dotes de psicólogo que Avicedó pueda tener.

Es la *Historia de un moro manchego*, que Antonino ha escrito en forma novelada, y que está llena de episodios interesantes y de capítulos en los que la emoción se apodera de nosotros y nos hace seguir fervorosamente la trama de la historia deseando saber qué ha sido de aquel Raimundo Berges que, inocente, fué encarcelado por un error de la justicia y escapó del penal refugiándose de la Ley—que lo repatriaría nuevamente al encontrarlo—en tierras africanas.

Avicedó, há oído de boca del hijo del moro manchego, la historia del drama familiar, contada, sin duda, con rudeza y deshilvanamiento en torpes y vulgares palabras.

El, la ha ordenado, y en un modo literario ameno, la ha dado al público, reconstituyendo con su fantástica pasajería que el labriego de Maglón, apenas esbozó, escenas que, lógicamente discurren, debieron preceder ó seguir á tal ó cual aventura y Angel Berges, por olvido ó ignorancia, no volvió en su entrevista, al director de *El Pueblo Manchego*.

Y como el asunto es por sí novelesco é interesante

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

resante, el escritor lo aprovechó y de él ha hecho un libro que se lee con avidez, y que, como queda dicho, nos emociona hondamente en muchas páginas.

La parte descriptiva de él, es lo mejor indudablemente, porque Aviceno es un maestro del estilo y en el de este libro hay grandes bellezas, que hacen su lectura una cosa amena y digna para los que amen la literatura.

J. M. R.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo el pase a la situación de reserva, con el empleo de contralmirante, al capitán de navío de la Armada, D. Eloy Melendreras y Minguela.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva a varios interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden circular, disponiendo se recuerde a los gobernadores civiles, para que a su vez lo hagan a los alcaldes y autoridades sanitarias, la necesidad de que apliquen con todo rigor las disposiciones vigentes, al objeto de evitar los daños que a la salud e higiene públicas se infieren con la expendición de vinos adulterados y falsificados.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo sea separada de las oposiciones anunciadas para su provisión la cátedra de Matemáticas del Instituto de Reus, y la de Latín, del Instituto de Lugo.

—Declarando disuelta la Comisión especial de conservación de la Alhambra y el denominado Patronato de Amigos, cuyos organismos funcionaban independientemente, aun cuando con fines idénticos para cuanto afectaba a las obras de dicho monumento, y disponiendo la nueva constitución del Patronato.

Fomento.—Real orden disponiendo que por una sección de la actual Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos se proceda con toda urgencia al estudio del anteproyecto de un ferrocarril transpirenaico de tracción eléctrica, que partiendo de Madrid termine en la frontera francesa, en el punto que se considere más adecuado para obtener la comunicación más rápida y directa con Francia.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	182
Ingresados en el día de hoy.....	6
SUMA.....	188
Por curación.....	3
Altas en el día de hoy.....	1
Por fallecimiento.....	1
Quedan para mañana.....	185

Consulta pública.

Sección de cirugía, a cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres a cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis a siete de la tarde.

De Instrucción pública.

CIRCULAR IMPORTANTE

Uno de estos días aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular de suma importancia, suscrita por el ilustrado inspector de primera enseñanza de esta provincia y dirigida a los señores maestros.

El texto de la referida circular dice así:

Próximo a terminar el plazo concedido a los señores maestros de las escuelas nacionales para remitir a la Dirección general de primera enseñanza, por conducto de esta Inspección el cuadro de datos estadísticos reclamados por real orden de 15 de Diciembre del año anterior, se significa a los pocos de aquellos funcionarios que a esta fecha no han realizado el servicio indicado, la necesidad que tienen de llevarlo a cabo y evitar con ello el disgusto de tener que singularizarlos a la superioridad como morosos en el cumplimiento de un deber que para fines tan convenientes se les interesa.

Los señores alcaldes darán conocimiento de la presente circular a los maestros de sus respectivas localidades.

GASPAR A. SÁNCHEZ.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

LIBRAMIENTOS RECIBIDOS

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido hoy, para que por ella se hagan efectivos, los siguientes libramientos.

De la ordenación de pagos de Fomento:

	Pesetas.
D. Juan Hidalgo.....	1.895,83
Dionisio Muela.....	483,30
Gerardo Núñez.....	250,00

Por error decíamos ayer que la Dirección general del Tesoro había ordenado se ingresaran como auxilio, para atender al pago de obligaciones 1.500 pesetas, siendo así que la cantidad es de 500.000.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Defunciones: Pedro Díaz Torrejón, de cincuenta y nueve años de edad, y Eusebia Gutiérrez Martínez de veinticinco.

Nacimientos: Policarpo Lugo Sánchez.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 28

Ocho de la mañana.	Centro de la tarde.
Barómetro, en mm.....	722,6 720,6
Temperatura C.°.....	14 11,2
Humedad %.....	89 45
Viento: Dirección.....	N N E
Fuerza (de 0 a 9).....	0 1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	0 0
Estado del cielo.....	Despe.° Despe.°

Temperatura máxima.....	11,6
Id. mínima.....	0,8

NOTICIAS

PARA EL PRESENTE AÑO.—Agendas y Almanagues «Baillly-Hailliere», Cromos y Almanagues (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

En la Repostería del Centro de Artistas se necesita un joven para pinche y servicio de calle con buenas referencias.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos. **Tarjetas de vista desde UNA peseta el 100.** Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Función para mañana:
A las nueve, *El Lobo* (estreno).

LIBROS Y REVISTAS

Muy interesante y ameno resulta el 4.º número de la Revista semanal de vulgarización científica *Ibérica*, que con tanto éxito viene publicando el Observatorio del Ebro.

Reproduce en la portada una curiosa fotografía del célebre explorador Shackleton y dedica en la crónica una extensa nota a las expediciones polares, ilustrada con atractivos grabados; otra, con dos grabados, sobre la erupción volcánica que acaba de ocasionar desastres y numerosas víctimas en el Japon, y finalmente, diversas noticias científicas de actualidad.

Figuran como artículos de fondo, un notable trabajo de vulgarización sobre la Basílica y sus aplicaciones prácticas, por el general D. Joaquín de la Liave, y otro titulado *A través del microscopio. La célula*, en que el director del Laboratorio biológico del Ebro, P. Jaime Pujula, expone las maravillas de la célula, donde en última instancia parece refugiarse la vida y esconder sus misterios.

Completa tan escogido número, la sección bibliográfica, y un gráfico muy bien presentado, de las temperaturas extremas y lluvia en España durante el mes de Diciembre último.

La suscripción, verdaderamente económica, se admite por medio de cualquier librero ó escribiendo directamente al Observatorio del

Ebro, Tortosa (España), y se encuentran números sueltos en librerías, kioscos y demás puntos de venta.

«GACETA MÉDICA DEL SUR DE ESPAÑA»

S. VELÁZQUEZ DE CASTRO.—«Nota preventiva».—La nueva Doctrina de las Crisis.

T. MAESTRO Y A. LECHA-MARZO.—Nueva técnica para la espectroscopia y cristalografía sanguíneas.

V. DELFINO.—La rabia en la República Argentina.—Incremento de esta enfermedad.—Medidas profilácticas proyectadas.

A. MARTÍN Y MUÑOZ.—Un caso de feto teratólogo.

Sección Médico-Social.—Oro viejo: «Vida de Torres».—A los médicos.—¡Caridad para un hermano!—Tierra hidalga.—Tres aforismos.—Del acervo.—Balance macabro: La importación de espírituosos en la República Argentina.—Las diez maravillas del mundo.—Dar aguinaldo es delito.—Notas de la decena.—Máximas forestales.

Boletín Bibliográfico.

«NUEVO MUNDO»

La popular revista madrileña publica en su número correspondiente a esta semana, entre otras interesantes informaciones, su majestad el rey y la oficialidad de la Escolta real, viaje del nuncio a Cartagena y Orihuela, notas de Marruecos, San Sebastián, Huelva, Sevilla y Cataluña, deportes de invierno en Barcelona y París, los bailes de moda, tango y machicha brasileña, los nuevos caballeros hijosdalgos y el infante D. Fernando, España pintoresca, revolución de Méjico, estreno de *Los Leales*, etc., etc. Su parte literaria es también importantísima, como siempre, en la que figuran las firmas de Andrés Bello, Maestu, R. Sánchez Díaz, Alice D'Aubry, Manuel Abril, Emilio Carrere, El Bachiller Corehuero, Caramanchel, Gonzalo Seijas, Manuel Merino, Alejandro Miquis, R. López Montenegro, Joaquín Belda y otros. Precio del número: 20 céntimos.

«EL LIBRO POPULAR»

El Libro Popular publica en su último número un cuento titulado *De cómo suceden las cosas*, cuyo texto y dibujos son originales de Luis Huidobro.

El gran prestigio de que goza Luis Huidobro como escritor y pintor hace inútil todo elogio.

Huidobro ha demostrado con sus crónicas en *El Liberal* y con sus cuadros en las Exposiciones la justicia de su fama y de las medallas y lauros otorgados por exigentes jurados.

En el cuento de Huidobro no se sabe qué admirar más si las galanuras de su estilo y el interés de la fábula ó la magia de su lápiz.

Muchos triunfos lleva conquistados Huidobro pintando y escribiendo, pero todos son pocos para sus merecimientos.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia.....	8,40
Conducción a Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,80
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción a Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción a Navahermosa.....	6
Peatón a Nambroca.....	6
Peatón a Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 a 12:30; de 14 a 15:30, y de 18:0 a 19:02.—Giro postal: De 9:30 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05, y 22.—Línea (entregas de correspondencia en): De 10 a 12; de 14 a 15, y de 18 a 19. Los domingos termina a las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45;

12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza a las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, a las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 a 11:30; de 14:45 a 15:15, y de 18:30 a 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana: 28 de Enero.—San Valero y San Francisco de Sales.

CULTOS

Las cuarenta horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

¡SABANONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. CUERDA, se curan rápidamente y evita su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Aprobado y recomendado por la clase médica. ¡Gran éxito!

FRASCO: 75 CÉNTIMOS

En Toledo: *Droguerías de Constantino Herrera y Julio González*, y principales farmacias.

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA

(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

Taller de Construcción de Máquinas

DE

David Marrodán

Próximo a la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas a motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amuseo é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camunas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

La Electricista Toledana.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Desde esta fecha se venden lámparas de filamento metálico de OSRAM, A. E. G. y demás marcas, á

Pesetas 1,40.

Toledo 24 de Enero de 1914.

Oposiciones á Policía.

Convocatoria en la *Gaceta* del 17. Numerosas plazas con 1.500 pesetas. Repaso por personal competente desde el 25 del actual.

Juan Labrador, 16, 2.º, Toledo.

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Gutenberg, Imprenta Moderna, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio de

Antonio Garijo

Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la presente temporada. Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR

para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de

POTASA

Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en

SULFATO DE POTASA

que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos.

Para más detalles á OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Se facilitan folletos gratis.

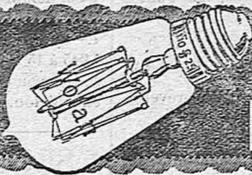
PARTICULAR

cede habitaciones con asistencia, bajada al Corral de Don Diego, núm. 9.

TOLEDO

Gutenberg, imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

Wotan



Lámpara filigrada *Invencible*

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens-Schuckert-Industria-Eléctrica-Sociedad Anónima

Casa de Viajeros
de
Fausta Esteban y Sánchez
Viuda de Rosel
Comercio, 70.—TOLEDO

“La Preparatoria Militar,
Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 9.

EL RÁPIDO

Juan Montero.

Ordinario de Toledo-Madrid y vice-versa.

Contestación á todos los encargos que lo exijan con sólo rotular dichos encargos.

Encargos de bolsillo desde 0,50 ptas. Se reciben toda clase de encargos á precios económicos, hechos en el día.

En Toledo: Garcilaso de la Vega, número 15.

En Madrid: Pasaje del Comercio (Taller de Planchado).

Salida de Toledo: Todos los días, á las 12 de la mañana.

Regreso: 9,15 de la noche.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hálces y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cadiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán-pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera-clase comido á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por-100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA “SAN ISIDRO,”

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en sus sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.

SE DESEA

representante solvente para primera marca Alemana de AUTOMÓVILES.

Dirigirse al apartado de Correos 222, Madrid.

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOISADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Seguros de transportes marítimos.

Seguros de transportes terrestres.

Seguros de rentas vitalicias inmediatas.

Seguros contra incendios de la cosecha.

Seguros de paquetes postales.

Seguros de rentas vitalicias diferidas.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, 16.

Fábrica y Almacén

de

Pianos, Organos y Armoniums

de Ricardo Rodríguez

Contado y á plazos.

(Garantizando todo defecto de construcción.)

Despacho: Ventura de la Vega, 8.

Talleres:

Avenida de la Plaza de Toros, 17.

MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT

Barric Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y pascas

precios económicos.

PARTOS

Tratamiento por profesora procedente de la Facultad de San Carlos.

Consulta diaria de doce á tres.

San Bartolomé, 5, Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

Cirilo Ormachea

Ferretería y Quincalla.

Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.

Últimos modelos de estufas Tortugas y Salamandas para leña y cok.

Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios muy económicos.

Garcilaso de la Vega, 16, teléfono 121

TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual á sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

TIENDA DE CALZADO

Zocodover, 10.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.
Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)